

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 12 de junio de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de las resoluciones recaídas en los siguientes procedimientos y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican por medio del presente anuncio.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)767-2018-00018187-1	29682776B	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00012682-1	44200738M	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00008358-1	53276870S	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2020-00000687-1	29045136T	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2020-00001559-1	X3029899V	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00010498-1	29429851V	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00047527-1	29486855G	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2020-00003490-1	X6589852F	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2019-00000617-1	29477233L	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2020-00005234-1	X6276733X	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00035091-1	X9584093Q	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00008441-1	53281111R	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00010074-1	X4763613Z	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00015413-1	75557735K	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante la Delegación Territorial mencionada en este anuncio reclamación previa a la vía de la jurisdicción social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El interesado puede comparecer a su vez en el Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sito en C/ Las Hermandades, s/n, de Huelva, para el conocimiento del contenido íntegro del acto.

Huelva, 12 de junio de 2020.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.